

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S. A. REALIZADA EL DIA VIERNES TREINTA DE MAYO DEL AÑO 2014

En la ciudad de Ambato, en el domicilio de la empresa Pastificio Ambato C. A., ubicado en Ficoa, avenida de los Capulíes N°, siendo las 16h00 del día viernes treinta de Mayo del año dos mil catorce se reúnen los accionistas de la Compañía SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. S.A., con la asistencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	PORCENTAJE
PASTIFICIO AMBATO C.A.	4944263	95,082
PAREDES FIALLOS MONICA ELISABETH	255737	4,918
TOTAL	5200000	100,000

De esta forma se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud los asistentes deciden por unanimidad reunirse en esta ciudad de Ambato y constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas prescindiendo del requisito previo de la convocatoria, de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor Xavier Sánchez Campos, Presidente de la Compañía instala la sesión; y a las 16h15 declara formalmente constituida la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. Actúa como secretario el señor Rodrigo Sánchez Paredes, Gerente General de la compañía.

Los puntos del orden del día a tratar en esta reunión tienen por objetivo conocer y resolver los asuntos relacionados con el ejercicio económico del año 2.013:

1. Informe del Gerente General de la Compañía;
2. Informe del Comisario Revisor;
3. Informe del Auditor Externo;
4. Balances de Situación, de Resultados y sus Anexos;
5. Resolución sobre la distribución de beneficios sociales;
6. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente;
7. Nombramiento de Auditores Externos;
8. Conocer y resolver el presupuesto para el periodo 2.014;
9. Autorizar el monto de endeudamiento otorgado a Presidente y Gerente General de la Compañía
10. Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Se pasa a conocer y resolver el orden del día previsto.

DESARROLLO DE LA SESION

1. Informe del Gerente General de la Compañía:

El señor Rodrigo Sánchez, Gerente General de la Compañía da lectura a su Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2013, descrito en varios capítulos que cubre detalladamente temas importantes como: situación económica y social del país; estadísticas sobre compras de materia prima; balances de situación, con sus cuentas de activo, pasivo y patrimonio; balance de resultados, con sus cuentas de ventas, producción; egresos, costos de ventas y gastos administrativos; resultados obtenidos durante el período del análisis; propuesta sobre distribución de dividendos; presupuesto para el año 2014; y finalmente, propone ciertas recomendaciones, especialmente en materia de adquisición de nueva maquinaria.

El informe es materia de análisis por los socios y luego de solventar algunas inquietudes, es aprobando de manera unánime y sin modificaciones.

2. Informe del Comisario Revisor:

La señora Clara de Rodriguez, da lectura a su Informe de Comisario Revisor el que inicia con un análisis histórico desde la constitución y evolución de la compañía a través del tiempo, pone énfasis en el cumplimiento de las obligaciones ante la Superintendencia de Compañías y el manejo de los archivos y documentación concerniente a las Juntas Generales, Libro de Expedientes, Libro de Acciones y Accionistas, etc.; menciona orden y cumplimiento con el pago de impuestos al SRI; comenta sobre el control interno de la Compañía y las políticas de manejo contable; presenta un análisis de la situación financiera registrando los indicadores financieros de liquidez, capital de trabajo, período de cobro, rotación de inventarios; endeudamiento, margen neto de ventas y rentabilidad del patrimonio.

Los socios agradecen la exposición de la señora Clara de Rodriguez por su informe de Comisario Revisor que lo encuentran muy claro, analítico y completo en su objetivo y resuelven aprobarlo.

3. Informe del Auditor Externo:

El presidente ordena que se dé lectura al informe presentado por el Auditor Externo señor Ramiro Almeida elegido por la Junta General de Socios realizada el día abril del año 2013. El Secretario da lectura del Informe el mismo que hace un análisis completo, apoyándose en cuadros comparativos con al año 2012; abarca temas relacionados con: la situación financiera; estado de resultados integrales, llegando a la utilidad neta del ejercicio; estado de cambios en el patrimonio; flujo de efectivo; comenta sobre las políticas contables relacionadas con las normas NIIFs; políticas sobre gestión de riesgos; legales, laborables y tributables.

Luego de la lectura del Informe del Comisario Revisor, los socios comentan sobre los temas expuestos, lo encuentran muy técnico y completo que cumple a cabalidad su objetivo de análisis, por lo que resuelven aprobarlo.

4.- Balances de Situación de Resultados y sus Anexos, del período 2.013:

El Secretario señor Rodrigo Sánchez presenta los Balances de Situación, de Resultados y sus Anexos, cuyas copia fueron puestas a disposición de los socios con la suficiente antelación a la fecha de esta reunión, para su análisis y observaciones pertinentes. No obstante haber dispuesto de suficiente tiempo, los socios en esta reunión, analizan, discuten, razonan y aceptan las cifras presentadas en los balances tanto de resultados como las de sus anexos, por considerarlas concomitantes y acorde con el movimiento económico y comercial del país y de la industria de molinería y pastas durante el año 2.013; por lo tanto, resuelven aprobar sin modificaciones los balances de Situación, Resultados, y sus Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2.013.

5.- Resolución sobre la distribución de Beneficios Sociales:

Acogiendo la sugerencia presentada por el Gerente en su informe sobre los beneficios obtenidos en el ejercicio económico de 2.013 y aceptando los argumentos expuestos sobre la disponibilidad de recursos que no afecten al flujo de caja, los Socios resuelven distribuir el 50% de los beneficios obtenidos, descontando el porcentaje de participación de los trabajadores, el impuesto a la renta y la reserva legal correspondiente.

6.- Nombramiento de Comisario Revisor y Suplente:

En consideración a los informes presentados por la señora Clara de Rodríguez en el transcurso de varios años de ejercer la función de comisario revisor en la Compañía, conociendo su trayectoria y solvencia profesional, los socios resuelven reelegirla Comisario Revisor principal para el ejercicio económico del año 2.014.

7.- Nombramiento de Auditor Externo:

Visto el conocimiento y la experiencia profesional que tiene el señor Ramiro Almeida demostrado durante un largo período de actuar en la función técnica de auditoría externa en nuestra Compañía, los socios resuelven reelegirlo como Auditor Externo, para el período económico del año 2.014.

8.- Conocer y resolver el Presupuesto para el período 2.014:

El señor Rodrigo Sánchez, Gerente de la Compañía presenta a consideración de los Socios el Presupuesto para el año 2.014 expuesto en un cuadro con el detalle de las cuentas relacionadas con: ventas, especificadas por categorías y marcas de los artículos de nuestra producción, clasificando también los gastos de operación para llegar a la utilidad esperada en el ejercicio económico del año 2.014.

En el cuadro expuesto por el Gerente se nota un crecimiento en el volumen de ventas con relación al año anterior 2.013, igualmente las utilidades esperadas reflejan un crecimiento proyectado notable. Por lo tanto, los Socios resuelven aprobar el Presupuesto elaborado para el año 2.014.

9.- Autorizar el monto de endeudamiento otorgado a Presidente y Gerente General de la Compañía:

El Presidente señor Xavier Sánchez solicita a la Junta General se otorgue un monto de endeudamiento equivalente al 60% del Capital Social de la Compañía, para disponer sin restricciones los recursos necesarios especialmente para las adquisiciones de materia prima: trigo, que se debe negociar en el exterior en momentos oportunos e inesperados.

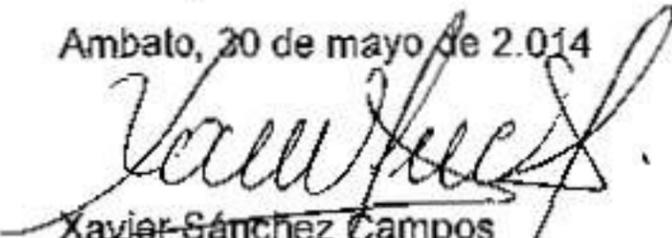
Comprendiendo el argumento expuesto por el Presidente de la Compañía, los Socios resuelven otorgar montos de endeudamiento a los administradores Presidente Y Gerente General para que puedan disponer de recursos monetarios para compras de materia prima utilizando el crédito bancario en las siguientes magnitudes: con la firma sola del Gerente General hasta el 60% de Capital Social; y hasta el 80% del Capital social, con la firma de Presidente y Gerente General de la Compañía.

10.- Redacción lectura y aprobación del Acta de la reunión

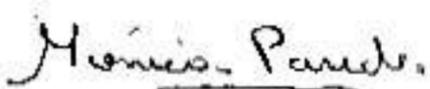
Conocidos y resueltos todos los puntos constantes en el Orden del Día establecidos para esta sesión de Junta General Universal y Extraordinaria, el Presidente otorga 20 minutos para la redacción del Acta, concluidos los cuales reinicia la sesión para leerla en todo su texto y aprobarla por unanimidad y sin modificaciones.

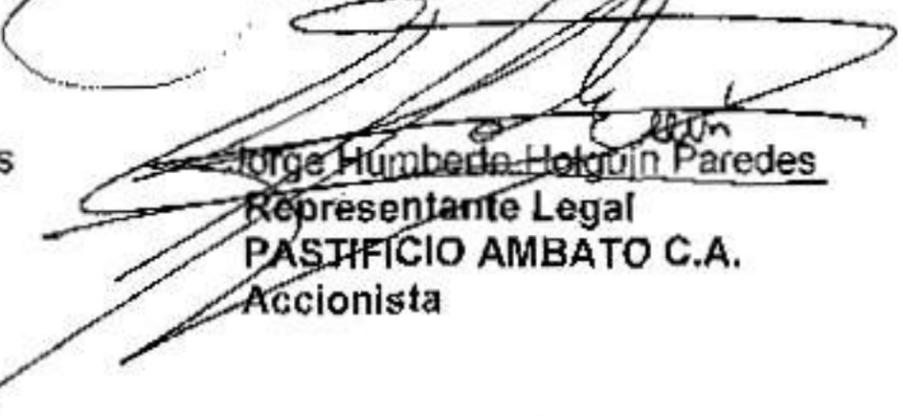
Siendo las 20h00 el Presidente clausura la reunión agradeciendo a los socios por su participación y asistencia.

Ambato, 20 de mayo de 2.014


Xavier Sánchez Campos
Presidente de la Junta


Rodrigo Sánchez Paredes
Secretario de la Junta


Mónica Elisabeth Paredes Fiallos
Accionista


Jorge Humberto Holguín Paredes
Representante Legal
PASTIFICIO AMBATO C.A.
Accionista